



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-34

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 33/2012.**

**PROMOVENTE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a veintinueve de junio de dos mil doce, **se da cuenta al Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con los siguientes documentos: 1. Oficio PGR/548/2012 de Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República; 2. Escrito de René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno del Estado de Colima, en representación y por ausencia del titular del Poder Ejecutivo de dicha entidad federativa; recibidos el veintiocho de junio de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrados con los números **35570** y **35673**, respectivamente. Conste.

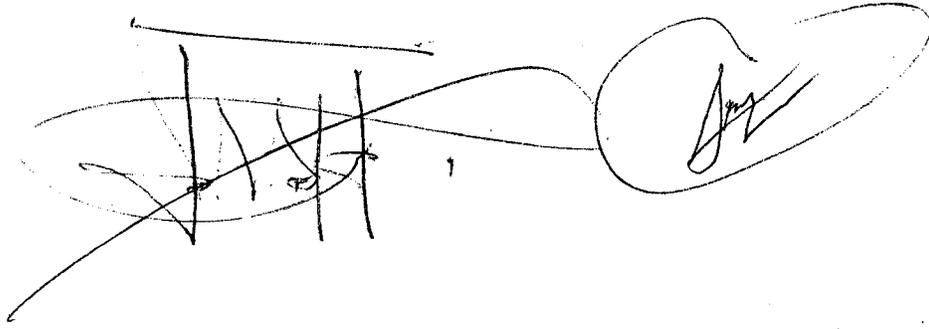
México, Distrito Federal, a veintinueve de junio de dos mil doce.

Agréguese al expediente para que surtan efectos legales, el oficio y escrito de cuenta, suscritos respectivamente por Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República y por René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno del Estado de Colima, en representación y por ausencia del titular del Poder Ejecutivo de dicha entidad federativa, cuya personalidad tienen reconocida en autos; y con fundamento en el artículo 11, párrafo primero, en relación con el 59, 66 y 67, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **se tienen por formulados, el pedimento de la Procuradora General de la República y los alegatos** que hace valer el Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite

de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a large loop on the right side. The signature is written over a faint, circular stamp or seal that is mostly obscured by the ink.

SRB 6